RESOLUCIÓN Nº 1134/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 51/2014 "ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE ASIENTOS DE ESPERA PARA EL AISP". ----------

Asunción, 30 de junio de 2014

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 20/2014, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC, de la Subdirección de Administración y Finanzas y el Dictamen Nº 790/2014 de la Asesoría Jurídica, y (Exp. DINAC Nº 001981/14) y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la citada Licitación por Concurso de Ofertas Nº 51/2014 "ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE ASIENTOS DE ESPERA PARA EL AISP", a la empresa "ENGINEERING S.A." por un monto total de Gs. 264.999.980 (Guaraníes Doscientos sesenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta) IVA Incluido, conforme al ANEXO B-02-09, Cuadro de Precios Adjudicados. ----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas. ----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación para los fines que correspondan. ----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC. ----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Oferta Nº 51/2014 *"Adquisición de Módulos de Asientos de Espera para el AISP"*, a la empresa "ENGINEERING S.A.". ----------

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo". -------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1° **Adjudicar** el llamado a **Licitación por Concurso de Oferta Nº 51/2014 "ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE ASIENTOS DE ESPERA PARA EL AISP"**, a la empresa **"ENGINEERING S.A."** por un monto total de Gs. 264.999.980 (Guaraníes Doscientos sesenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta) IVA Incluido, correspondiente al presente ejercicio; conforme al ANEXO B-02-09, Cuadro de Precios Adjudicados. ----------

Art. 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente. ----------

Art. 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con el Empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente Resolución. ----------

Art. 4° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL – SECRETARIA GENERAL – DINAC – REPUBLICA DEL PARAGUAY

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL – PRESIDENCIA – DINAC – REPUBLICA DEL PARAGUAY

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

BRA/lc

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL – SECRETARIA GENERAL – DINAC – REPUBLICA DEL PARAGUAY

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Asunción, Secretaria General Interina
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil